

**Pemex fracasó: esperaba 8 mmdd por contratos mixtos, sólo logró 50 mdd**

EDUARDO MERAZ P. 11



**Diario amanecer**

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 20 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 13497

\$10  
Pesos

# UAEMex reconoce demandas universitarias

**Sheinbaum y Delfina Gómez entregan Trenes de Pavimentación del Plan Oriente**



REDACCIÓN P. 4



## Olvidaba decir...

Con el *cierre de los informes municipales y el inicio del periodo vacacional*, pareciera que los ayuntamientos *entrar en pausa*; sin embargo, en aquellos donde *la reelección es una aspiración latente*, la actividad no se detiene. El 2026 se perfila como *un año decisivo* para las autoridades locales y, conscientes de ello, *alcaldes aprovecharán cada minuto para hacer presencia en comunidades, colonias y eventos públicos*, pero antes de salir a buscar aplausos y simpatías, las autoridades deberían cumplir con lo elemental: *garantizar a servidores públicos el pago justo de aguinaldos, salarios y prestaciones que por ley les corresponden*. La congruencia en el servicio público no se construye con fotografías ni con presencia mediática, sino con el *respeto a los derechos laborales y la responsabilidad administrativa*.

## Consejo Universitario avala diálogo y transformación

**E**l Consejo Universitario de la UAEMex reconoció como *legítimas las demandas* de su comunidad y aseguró que forman parte de un *proceso histórico de transformación institu-*

*cional*, con diálogo permanente, respeto a la diversidad y avances en gratuidad responsable, becas, infraestructura y planes de estudio actualizados.

MARTHA ROMERO P. 7

**CdMx y Edomex concentran el mayor gasto en derechos humanos**

MIREYA ALVAREZ P. 5



## Cumple Toluca con pago de prestaciones y obligaciones fiscales

Al cubrir de manera íntegra la segunda quincena de diciembre y el aguinaldo a la totalidad de las y los trabajadores municipales.

El Ayuntamiento de Toluca, encabezado por el Presidente Municipal, Ricardo Moreno, cumplió en tiempo y forma con el pago de todas las prestaciones laborales de sus servidores públicos, al cubrir de manera íntegra la segunda quincena de diciembre y el aguinaldo a la totalidad de las y los trabajadores municipales. Con esta acción, el Gobierno municipal garantiza los derechos laborales de su personal y reafirma su compromiso con una administración responsable, ordenada y sensible con quienes diariamente contribuyen al funcionamiento y desarrollo de la capital mexiquense.

De igual forma, el Ayuntamiento de Toluca cumplió con sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en los artículos 97, 98 y 99 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (**LISR**), al realizar la retención del ISR correspondiente al ajuste anual de los trabajadores. En este proceso, se precisó que 1,530 trabajadores deberán presentar su declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**) en abril de 2026, al ubicarse como sujetos obligados conforme a la ley.

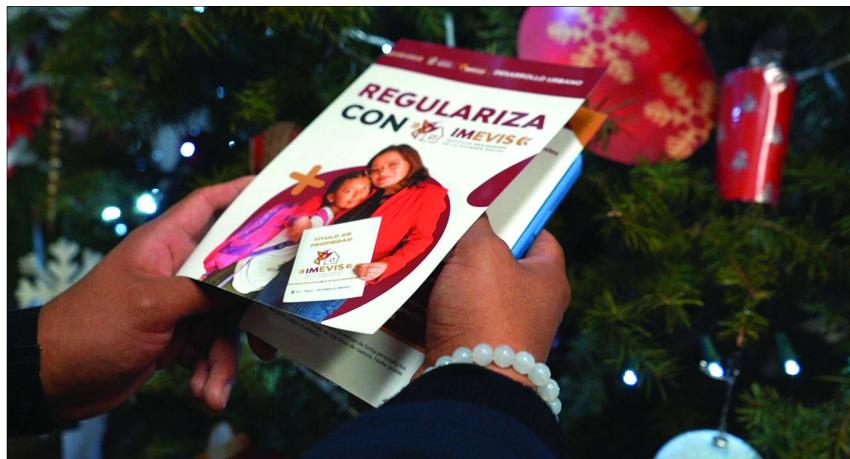
Asimismo, a 4,790 trabajadores se les realizó la retención del **ISR** en el último pago efectuado durante el presente año, y será el Ayuntamiento de Toluca quien cumpla con la presentación y entero de esta obligación ante el **SAT**, como lo permite la normatividad fiscal vigente. Adicionalmente, la administración municipal anunció un hecho histórico en materia de seguridad pública, al confirmar que para 2026 se aplicará un incremento directo del 3% al sueldo de los 2,035 elementos que integran la Policía Municipal. Este ajuste salarial representa un aumento aproximado de 15 millones de pesos adicionales al presupuesto de dicha dependencia, como reconocimiento al trabajo y compromiso de quienes velan por la seguridad de las y los toluqueños.

Con estas acciones, el gobierno que encabeza Ricardo Moreno refrenda su compromiso con el cumplimiento de la ley, la transparencia en el manejo de los recursos públicos y el fortalecimiento de las condiciones laborales de sus trabajadores.



## IMEVIS acerca a ciudadanía, acceso a la certeza jurídica de su patrimonio

Por ello, a excepción del 25 de diciembre y el 1 de enero, habrá atención en 12 delegaciones de 9:00 a 18:00 horas.



**C**on el objetivo de que las familias aprovechen estos días para avanzar en la regularización de su vivienda y obtener certeza jurídica sobre su patrimonio, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (**Imevi**s), anuncio que, durante el periodo vacacional de fin de año, se mantendrá la atención al público. A través de la Secretaría de **Desarrollo Urbano e Infraestructura**, se dispuso que las 12 delegaciones regionales del Instituto ofrezcan orientación y trámites de manera presencial, sin necesidad de cita.

Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del **Imevi**s, señaló que esta atención permite a quienes no pueden acudir en días laborales ordinarios iniciar o dar seguimiento a su trámite de regularización,

ya sea para la obtención de título de propiedad o constancia de posesión.

Para iniciar el proceso, se recomienda acudir con identificación oficial, contrato de compraventa del predio, comprobante de pago de predial y un croquis de ubicación, documentos que facilitan la asesoría personalizada.

La atención se brinda de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, con excepción del 25 de diciembre y el 1 de enero, en las delegaciones regionales distribuidas en el territorio mexiquense.

Con esta acción, el Gobierno del Estado de México acerca servicios de regularización patrimonial a la ciudadanía y contribuye a que más familias cuenten con seguridad jurídica sobre su vivienda.



# Autoridades de Edomex llaman a vacunarse ante influenza AH3N2

La Secretaría de Salud del Estado de México exhortó a la población a acudir a las jornadas de vacunación, al señalar que las dosis disponibles son efectivas para prevenir contagios y complicaciones relacionadas con la influenza AH3N2, conocida como "super gripe", variante que ya ha sido identificada en el país. La dependencia aclaró que, aunque no existe una alerta sanitaria por esta cepa en la entidad, el sistema de salud mexiquense se encuentra preparado y cuenta con vacunas suficientes para hacer frente a este tipo de influenza.

Como parte de las campañas de inmunización que se realizan en diversos municipios del estado, se aplican vacunas contra influenza, COVID-19, sarampión, neumoco-  
co, BCG, entre otras, con el objetivo de fortalecer la protección de la población durante la temporada invernal.

La Secretaría de Salud detalló que los principales grupos de riesgo que deben priorizar la vacunación son niñas y niños de seis meses a cuatro años de edad, personas adultas mayores de 60 años, personal médico, mujeres embarazadas, personas con obesidad mórbida, con sistemas inmunológicos comprometidos y quienes viven con VIH.

La influenza A (H3N2) es considerada una variante altamente contagiosa, caracterizada por síntomas



intensos y de aparición repentina. Entre las principales manifestaciones se encuentran fiebre elevada, escalofríos, dolor muscular y articular, cansancio extremo, tos seca,

dolor de cabeza y malestar general.

En casos graves, especialmente en personas vulnerables, esta enfermedad puede derivar en compli-

caciones como neumonía o insuficiencia respiratoria, por lo que las autoridades insistieron en la importancia de la prevención mediante la vacunación oportuna.



La entrada del Frente Frío número 22 coincidirá con el inicio del invierno 2025, generando un marcado descenso de temperaturas y lluvias en la Ciudad de México y el Estado de México durante el fin de semana.

Mañana domingo 21 de diciembre

se registrará el solsticio de invierno en el hemisferio norte, fenómeno astronómico que marca la noche más larga del año y el arranque oficial de la temporada invernal. En México, este evento ocurrirá a las 9:03 horas (tiempo del centro) y se verá acompañado

## Fin de semana gélido

*Frente Frío 22 provocará lluvias y temperaturas de 1 grado en el Estado de México y CDMX.*

por la llegada de una masa de aire polar asociada al sistema frontal. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la interacción del Frente Frío 22 con una vaguada polar favorecerá condiciones de inestabilidad atmosférica en el centro del país, lo que oca-  
sionará lluvias intermitentes, cielo nublado, rachas de viento y un descenso significativo en las temperaturas, principalmente durante las madrugadas y noches.

En zonas altas del Estado de México, como Toluca y municipios serranos, se prevén temperaturas mínimas cercanas a 1 grado,

mientras que en la capital del país el ambiente será frío a muy frío, con posibles bancos de niebla en áreas elevadas.

Las autoridades recomiendan a la población abrigarse adecuadamente, vestir por capas para enfrentar los cambios térmicos entre el día y la noche, así como extremar precauciones al conducir debido a pavimento mojado y reducción de visibilidad por neblina.

Asimismo, se exhorta a mantenerse informados a través de los avisos oficiales y reportes meteorológicos ante la evolución de este sistema frontal.



# Sheinbaum y Delfina Gómez entregan Trenes de Pavimentación del Plan Oriente

*Se intervendrán más de 340 kilómetros de vialidades en municipios que, durante décadas, enfrentaron rezago en infraestructura.*

**T**excoco, México. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezaron el banderazo de salida de cuatro Trenes de Pavimentación que beneficiarán a los municipios de Valle de Chalco, Chalco, Chimalhuacán y Tlalnepantla, como parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México, una estrategia sin precedentes para cerrar brechas sociales y mejorar la movilidad. "Decidimos hacer este programa estratégico del Oriente del Estado de México y tiene el objetivo de mejorar todos los servicios públicos: iluminación, bacheo, repavimentación, agua, drenaje y, al mismo tiempo, educación, principalmente, centros de salud y vivienda; para la repavimentación, estas máquinas van a hacer muchísimo, un kilómetro diario y realmente con esto se hace todo", señaló la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con la entrega de Trenes de Pavimentación, los Gobiernos de México y del Estado de México continúan con trabajos de recuperación de la infraestructura vial del Oriente mexiquense, una región que históricamente fue relegada y que hoy se coloca en el centro de una política de justicia territorial.

"Un compromiso que tenemos es el mejoramiento



de las carreteras, reparar los baches que tenemos en esta zona y que con la entrega de este equipo, Doctora, indudablemente va a cambiar el rostro, va a cambiar la imagen urbana de nuestros municipios, que tanto les hace falta, por eso no me cansaré, Presidenta, de decirle muchas gracias por ver al Estado de México, por todo lo que hace por nuestros mexiquenses", dijo la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Con estos, suman 10 los Trenes de Pavimentación entregados a municipios de esta zona. Los primeros beneficiados fueron Chicoapan, Ecatepec y Nezahualcóyotl, en noviembre. Posteriormente se integró Texcoco, Ixtapalua y La Paz. Y concluye con Chalco, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Tlalnepantla. En estos municipios se intervendrán más de 340 kilómetros de las principales vías de comunicación.

Los Trenes están integrados por cinco máquinas, que en total suman 50, son de origen alemán y están divididas en: fresadora, rodillo, petrolizadora, finisher y compactador neumático, estas permiten la rehabilitación de vialidades de forma integral, eficiente y con altos estándares de calidad para que los automovilistas y transportistas circulen de manera segura por esta vía.

Además del impacto en infraestructura, este programa generará 150 empleos directos, con personal capacitado para la operación de la maquinaria, con ello también se fortalece el desarrollo económico local. La inversión inicial de 450 millones de pesos en maquinaria se suma la aplicación de **102 millones de pesos** en asfalto y operación durante 2024, y una proyección adicional de 600 millones de pesos para el periodo **2025-2027**.

Esta acción simboliza el seguimiento de una nueva etapa para el Oriente del Estado de México, la cual refleja la transformación, justicia territorial y recuperación histórica de esta región de la entidad.

También estuvieron presentes Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Raúl Armando Quintero Martínez, Coordinador General del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal de Valle de Chalco; Xóchitl Flores Jiménez, Presidenta Municipal de Chimalhuacán; Abigail Sánchez Martínez, Presidenta Municipal de Chalco, y Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal de Tlalnepantla.



# Aprueba Congreso Mexiquense 95% de leyes y decretos *por unanimidad*

*Las reformas avaladas son de alto impacto social, mismas que están orientadas a fortalecer la seguridad, derechos humanos, medio ambiente, bienestar de la ciudadanía mexiquense, entre otros.*

MARTHA ROMERO

**H**asta el momento, el Congreso Mexiquense, por unanimidad, aprobó el 95 por ciento de las leyes y decretos, además de que ha dictaminado temas de impacto y de beneficio a la ciudadanía, como establecer y aumentar las penas a delitos como el despojo de bienes, los llamados "montaños", los préstamos "gota a gota", sanciones por la entrega de bolsas plásticas de un solo uso, así como por alterar el ciclo hidrológico y la derogación del delito de ultrajes para evitar coartar la libertad de expresión.

En este contexto, el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) y coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que en la actual Legislatura, aunque la bancada que coordina es mayoría, se ha escuchado a los diferentes grupos parlamentarios y se han avalado propuestas de todas las bancadas, pues ha prevalecido el consenso y el diálogo para resolver las diferencias para sacar las iniciativas que benefician a los mexiquenses.

Apuntó que las comisiones legislativas han tenido 281 reuniones de trabajo que representan un promedio de casi 19 por mes, además de que entre el 5 de septiembre de 2024 y el 10 de diciembre de 2025, aprobaron 577 iniciativas de nuevas leyes y de reformas a diferentes ordenamientos, así como 100 puntos de acuerdo.

Refirió que entre las aprobaciones relevantes



también está la despenalización del aborto, la simplificación administrativa, la creación del juzgado libre para atender la violencia de género, garantizar la atención continua y sin discriminación para personas con VIH, la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, la ampliación de programas sociales para Víctimas de Violencia, la atención prioritaria a menores en emergencias, así como la "Ley Silla".

Resaltó la aprobación de reformas para ofrecer más oportunidades laborales a jóvenes, educación socioemocional en escuelas, la creación de

un programa de deschatarrización, acciones para proteger el medio ambiente, hasta 15 años de prisión por promover matrimonios infantiles, la tipificación del transfemicidio, el derecho de infancias a una alimentación nutritiva.

Vázquez Rodríguez indicó que otras reformas fueron para garantizar el acceso de migrantes a programas sociales, ajustes legales para proteger el medio ambiente, la certificación de mandos policiacos municipales, la protección del patrimonio natural, elevar los programas sociales a rango constitucional, la reforma judicial, la de transparencia y el respaldo a las minutas federales.

Admitió que hay iniciativas pendientes que serán analizadas en comisiones, porque se tiene que revisarse su viabilidad y su utilidad real, y si son inviables, desecharlas, por lo que las comisiones se seguirán reuniendo y continuarán trabajando para analizar las propuestas que han sido presentadas y se encuentran pendientes.

Comentó que la actual legislatura se nutre y aporta más gracias a la diversidad de perfiles que la integran entre personas con experiencia política y legislativa y quienes por primera vez son representantes populares.

**"El Congreso Mexiquense ha logrado reformas de fondo y de beneficio social a la ciudadanía, además de cumplir con la aprobación del presupuesto, que nuevamente será austero, sin deuda y responsable, y de cumplir con los nombramientos que por ley deben hacerse"**, concluyó.

## CDMX y Edomex concentran el mayor gasto en Derechos Humanos

estatales, en conjunto, utilizaron poco más de 2 mil 546 millones de pesos. Estos recursos se canalizaron a través de 27 consejos consultivos en funcionamiento y 609 áreas administrativas, visitadurías u órganos equivalentes distribuidos en las 32 entidades del país.

En cuanto al personal, la **CNDH** reportó una plantilla de poco más de mil 400 trabajadores, mientras que los **OPDH** estatales sumaron más de 4 mil 500 personas servidoras públicas. En ambos casos, las mujeres representaron la mayoría de quienes integran estas instituciones.

Las acciones de promoción y capacitación en derechos humanos también mostraron un crecimiento. A nivel nacional se llevaron a cabo 40 mil 994 actividades de formación y difusión, cifra superior a la registrada el año anterior, con la capital del país y la entidad mexiquense a la

cabeza en este tipo de eventos. Durante el mismo año se otorgaron cerca de 380 mil servicios de atención inmediata y complementaria, derivados de casi 149 mil solicitudes de queja. De ese total, poco más de 87 mil fueron admitidas para la apertura de expedientes por posibles violaciones a derechos humanos. En el ámbito estatal, los sectores que presentaron más denuncias fueron las mujeres, las personas privadas de la libertad y los adultos mayores.

El documento del **INEGI** también da cuenta de la labor resolutiva de estos organismos: los **OPDH** emitieron 894 recomendaciones, mientras que la **CNDH** formuló 317 y como resultado de estas acciones, 466 personas servidoras públicas fueron sancionadas, en su mayoría pertenecientes a corporaciones de seguridad pública.



MIREYA ÁLVAREZ

El balance más reciente sobre la actuación de los organismos defensores de derechos humanos en México revela un aumento significativo tanto en recursos como en actividades durante 2024. De acuerdo con datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística

y Geografía (**INEGI**), la Ciudad de México y el Estado de México concentraron el mayor gasto estatal entre los Organismos Públicos de Derechos Humanos (**OPDH**). El informe detalla que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**) ejerció un presupuesto superior a los mil 417 millones de pesos, mientras que los organismos

# Familiares *desconocen causas* del avionazo en San Mateo Atenco



**A**varios días del accidente aéreo ocurrido en la colonia Reforma, en el municipio de San Mateo Atenco, familiares de las víctimas señalaron que aún no existe información oficial sobre las causas que provocaron el desplome de la aeronave.

Este viernes, los deudos acudieron a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) para conocer los avances de las investiga-

ciones; no obstante, indicaron que los peritajes continúan en curso y que no se ha establecido un plazo para su conclusión.

En declaraciones a medios de comunicación, Janine Gómez, familiar de algunas de las personas fallecidas, explicó que actualmente se encuentran realizando diversos trámites administrativos relacionados con el caso y precisó que ya no será necesario acudir nuevamente al lugar del

siniestro.

La familiar reconoció que atraviesan un proceso de duelo complejo, aunque expresó su agradecimiento por el acompañamiento brindado por las autoridades y por la cobertura informativa de los medios.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que mantiene bajo resguardo los cuerpos de las 10 víctimas y continúa con los estudios forenses correspon-

dientes para lograr su plena identificación.

El accidente ocurrió cuando una aeronave privada proveniente de Acapulco, Guerrero, se desplomó a escasos metros del Aeropuerto Internacional de Toluca, impactando contra una nave industrial. Entre las personas fallecidas se encontraba una familia originaria de la Ciudad de México, cuyos integrantes estaban vinculados a un equipo de béisbol.

## ¡Saqueo en Tlalnepantla!

*Un boquete financiero de 55 millones de pesos amenaza al organismo de agua, mientras abogados denuncian un "festín de corrupción" orquestado desde las entrañas del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje*

MIREYA ÁLVAREZ

La justicia laboral en el Estado de México no solo es lenta, sino que, según denuncias recientes, está "subastada" al mejor postor. Un grupo de abogados ha levantado la voz para desmantelar lo que califican como una "mafia de **"moches"** que opera impunemente en la Sala Auxiliar de Tlalnepantla, señalando con nombre y apellido a los presuntos responsables de desfilar las arcas públicas mediante juicios amañados.

La indignación estalló tras conocerse un laudo por 55 millones de pesos emitido contra el organismo de agua (**Operagua**), en Cuautitlán Izcalli, donde de acuerdo con la acusación aseguran que la presidenta de la Sala, Janet Minutti Rodríguez, operó en complicidad con litigantes particulares para sentenciar al organismo sin que este fuera legalmente notificado.

**"Dejaron a Operagua en la indefensión total.**

Es un asalto legalizado donde el municipio pierde y los cómplices ganan", denuncian los litigantes.

El escándalo no termina ahí, los dedos apuntan también hacia Octavio Peñaloza Lugo, secretario adjunto en la Secretaría del Trabajo estatal. Bajo el expediente SAT 486/2022, Peñaloza Lugo logró una cifra ofensiva casi cuatro millones de pesos de indemnización tras haber laborado solo cuatro meses en el Ayuntamiento de Naucalpan.

Este caso es descrito como el ejemplo perfecto del contubernio entre el titular de la Secretaría del Trabajo, Norberto Morales Poblete, la propia Minutti y abogados municipales, quienes presuntamente aceitan la maquinaria legal para cobrar favores políticos y Los denunciantes aseguran que, para proteger este esquema, se ha creado una "**comisión a modo**" dentro de la Secretaría del Trabajo, cuyo objetivo denunciaron es bloquear cualquier



auditoría de la Contraloría estatal y mantener el control de un sistema que, mientras agiliza pagos millonarios para los amigos del poder, mantiene congelados los laudos de trabajadores reales desde hace más de 15 años.

Ante lo que consideran un cinismo institucionalizado, el gremio de abogados lanzó un reclamo directo y urgente a los tres niveles de mando tanto a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al Secretario de Gobierno, Horacio Duarte Olivares y a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

La demanda es una sola, limpiar la podredumbre en los tribunales laborales y frenar el desvío de recursos que pertenecen a la ciudadanía.

# UAEMex reconoce demandas universitarias

*Consejo Universitario avala diálogo y transformación*



MARTHA ROMERO

**E**l Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, reconoció como legítimas las demandas expresadas por integrantes de la comunidad universitaria y afirmó que estas preocupaciones forman parte de un proceso histórico de transformación institucional que busca fortalecer el carácter público de la casa de estudios.

En un posicionamiento dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo, subrayó que la gratuidad responsable, la mejora de la infraestructura, la ampliación de becas y apoyos económicos, así como la actualización de los planes de estudio, son ejes que avanzan con responsabilidad financiera y con una visión de largo plazo orientada al bienestar colectivo.

La Máxima Casa de Estudios mexiquense, señaló que este momento exige diálogo permanente, participación informada y construcción de confianza institucional, como condiciones necesarias para una sana interacción entre todas las personas que integran la universidad.

En ese sentido, enfatizó que la diversidad de opiniones fortalece la vida universitaria y que el respeto mutuo es indispensable para consolidar acuerdos que permitan avanzar sin poner en riesgo la estabilidad académica y administrativa.

Asimismo destacó que el compromiso universitario se mantiene firme con la sociedad del Estado de México, al reiterar la vocación de acercar el conocimiento, la ciencia y la técnica para contribuir a la solución de los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta la entidad, desde una perspectiva ética, con enfoque de derechos humanos y con responsabilidad social.

## Gratuidad responsable y apoyos

El Consejo Universitario precisó que el avance

hacia la gratuidad se realiza de manera gradual y financieramente responsable, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la institución y la calidad de los servicios educativos, explicó que este proceso implica una planeación cuidadosa de los recursos públicos, así como la priorización de programas que impacten directamente en la permanencia y el desempeño académico del estudiantado.

En este contexto, resaltó la importancia de fortalecer los esquemas de becas y apoyos económicos para reducir las desigualdades y evitar la deserción, especialmente entre estudiantes de sectores vulnerables, indicó que se trabaja en la ampliación de coberturas y en la diversificación de apoyos, con criterios de transparencia y equidad, para que ninguna persona abandone sus estudios por falta de recursos.

También reconoció que las inquietudes relacionadas con cuotas, servicios y condiciones materiales son parte de un debate legítimo que debe atenderse con información clara y con mecanismos de evaluación constantes, por lo que refrendó su disposición a revisar procesos y a comunicar de manera oportuna los avances alcanzados.

## Infraestructura y planes de estudio

En materia de infraestructura universitaria, el posicionamiento subrayó que la mejora y el mantenimiento de espacios académicos y administrativos es una prioridad permanente, se destacó que la universidad ha realizado inversiones para dignificar aulas, laboratorios y áreas comunes, al tiempo que se reconoció que aún existen retos que deben atenderse de forma progresiva y con participación de las comunidades de cada plantel.

El Consejo Universitario añadió que la actualización de los planes y programas de estudio es un componente central de la transformación, con el propósito de incorporar una perspectiva

de derechos humanos, ética pública y aportación técnica para la resolución de problemáticas sociales, señaló que estos cambios buscan formar profesionistas con sentido crítico, compromiso social y capacidades para incidir positivamente en su entorno.

En este proceso se destacó la relevancia de escuchar a estudiantes y docentes, así como de considerar las necesidades del mercado laboral y los desafíos contemporáneos, sin perder de vista la identidad y los valores que distinguen a la universidad pública.

## Rumbo a 2026 y al bicentenario

El Consejo Universitario expresó su confianza en que el año 2026 será un periodo de éxito colectivo que permitirá sentar las bases para el inicio de la conmemoración de los doscientos años de la institución, afirmó que este horizonte histórico representa una oportunidad para reafirmar los valores de honestidad, inclusión, retribución social y compromiso con el bienestar común.

Señaló que la resiliencia demostrada por la comunidad universitaria a lo largo de su historia es una fortaleza que permite enfrentar los retos actuales, y que la concordia y la estabilidad son condiciones indispensables para alcanzar metas y objetivos de largo plazo, por lo que llamó a privilegiar el diálogo y la corresponsabilidad.

Finalmente refrendó su compromiso con la construcción de espacios de comunicación assertiva y con la promoción de los valores que identifican y enorgullecen a las universitarias y los universitarios, al convocar a todas y todos a participar de manera activa en la construcción de una universidad orgullosamente pública, cercana, incluyente y progresista, orientada al desarrollo pleno de las capacidades de su comunidad y al servicio de la sociedad mexiquense.

# Confirma TEEM estudio sobre Acciones Afirmativas realizadas por el IEEM

*Sobre el Voto de mexiquenses que residen en el extranjero.*

**E**l Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) confirmó un acuerdo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mediante el cual realizó acciones afirmativas a favor del voto de mexiquenses que residen en el extranjero (IEEM/CG/104/2025).

La mayoría del Pleno consideró que el recurso de apelación de dicho acuerdo presentado por el Partido Acción Nacional (PAN) no cumplió con ciertos requisitos procesales, entre ellos, no haber comparecido como promovente o tercero interesado en el juicio de origen, por lo que la emisión del acuerdo del IEEM no le generó perjuicio.

El acuerdo IEEM/CG/104/2025, en cumplimiento a lo determinado por este Tribunal, dio por presentado el estudio "El voto de las y los mexiquenses residentes en el extranjero para Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional para el Proceso Electoral 2024" realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana y ordenó su remisión a la Legislatura Local, con el fin de ser tomadas en cuenta las consideraciones ahí vertidas en una próxima reforma electoral.

El Magistrado Héctor Romero Bolaños, se apartó de ese proyecto por considerar que los Partidos Políticos son garantes de intereses difusos, es decir, que pueden velar por intereses cuya titularidad corresponde a un conjunto indeterminado de personas, por lo que, a su criterio, el PAN sí podría vigilar el correcto cumplimiento de una sentencia. (RA/10/2025)

En un asunto diferente, el TEEM determinó que Jesús Herrera Bravo, militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado de



Méjico vulneró el interés superior de la niñez derivado de que realizó una publicación considerada como propaganda política en la red social Facebook en la que aparecía una persona menor de edad, sin que se documentara el consentimiento de su madre, padre o tutor, por lo que, tanto a Herrera Bravo como a el PVEM se les amonestó públicamente y se determinó que el partido político faltó a su deber de cuidado. (PSO/10/2025)

Asimismo, la mayoría del Pleno resolvió que el asunto por el que la séptima regidora de

Tepotzotlán denunció a la Presidenta Municipal y al Secretario del Ayuntamiento de esa demarcación por violencia política contra las mujeres en razón de género, se retornará para su análisis, por considerar que había una falla procesal al no haberse emplazado a una de las partes denunciadas, aunque la propuesta de la magistratura ponente sí consideraba la existencia de dicha infracción debido a que el Secretario del Ayuntamiento restringió a la regidora en el ejercicio de su cargo, sin tener facultades para hacerlo.

## PJEdomex reconoce trayectoria de 264 servidoras y servidores judiciales

*Un acto de justicia para quienes, sin importar las situaciones adversas entregan lo mejor de sí cada día*

"Reconocer el trabajo diario de las y los integrantes de la familia judicial, es un acto de justicia, motivo de alegría y fiesta porque ellas y ellos sin importar las adversidades mantienen este Poder Judicial como una gran institución", expresó el Magistrado Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al entregar estímulos y recompensas a 264 servidoras y servidores públicos.

En el Aula Magna "Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial, donde se reconocieron las categorías de: permanencia en el servicio, desempeño destacado, desempeño a servidores públicos operativos, técnicos o profesionales, atención al público, decanato y pin de plata, Macedo García calificó el evento como un acto de justicia

para quienes, sin importar las situaciones adversas entregan lo mejor de sí cada día, enalteciendo a la institución. Refrendó su compromiso con las y los trabajadores, subrayando que junto a las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial continuarán dignificando su servicio.

"El Estado de México es referente nacional en la implementación de una de las reformas de mayor trascendencia que reconfigura la estructura funcional del Poder Judicial, y la forma en que se legitiman a las personas juzgadoras; eso fue y ha sido posible gracias al profesionalismo, entereza y al amor institucional que nos identifica a los más de 6 mil 500 servidoras y servidores que conformamos la familia judicial y que son la base que sostiene la impartición de justicia en la enti-



dad" destacó el Magistrado Fernando Díaz Juárez, Presidente del Órgano de Administración Judicial. El Magistrado refirió que hoy se celebra el activo más importante que tiene el Poder Judicial, su capital humano "ustedes son quienes hacen posible que, en la entidad más importante del pacto federal, la impartición de justicia, sea un referente a nivel nacional" resaltó.

"Recibir un estímulo o una recompensa por nuestro trabajo, no es únicamente un motivo de orgullo personal, es un recordatorio del valor que tiene el servicio público ejercido con honestidad, responsabilidad y voca-

ción, cada reconocimiento que hoy se entrega, representa horas de esfuerzo, decisiones tomadas con cuidado, compromiso cotidiano y una profunda convicción de servir a la justicia y a la sociedad mexiquense", manifestó en nombre de las y los galardonados, la Jueza Mercedes Nájera Jaimes, adscrita al Juzgado de Control Especializado en Cateos y Órdenes de Aprehensión en Línea.

Destacó que el reconocimiento que hoy recibe pertenece también a las y los compañeros con quienes se comparten largas jornadas, retos complejos y la responsabilidad de cumplir con la ley y la ciudadanía.

# Huixquilucan ofrece 880 servicios veterinarios gratuitos para mascotas

*La presidenta municipal, Romina Contreras, destacó que Huixquilucan consolida su liderazgo en el cuidado de las mascotas, al brindar servicios veterinarios gratuitos y de calidad a través del Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican".*



**H**uixquilucan, México.- A través del Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican", único en su tipo a nivel estatal, el Gobierno de Huixquilucan consolidó su liderazgo en materia de cuidado y salud animal al realizar, durante el presente año, 750 esterilizaciones gratuitas y más de 130 consultas médica veterinarias, con el propósito de promover el control responsable de las mascotas y reducir los riesgos sanitarios asociados a la reproducción no controlada, construyendo entornos más seguros y armónicos para las familias.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que Huixquilucan se mantiene a la vanguardia en la protección de los seres sintientes, gracias a políticas públicas que garantizan servicios veterinarios gratuitos, profesionales y de calidad, por lo que este Centro se ha convertido en un referente regional, al ofrecer atención médica, esterilizaciones y asesorías que benefician tanto a la población, como a los animales que habitan en la demarcación.

Destacó que, además de rescatar y cuidar a perros en situación de abandono, "Huixquican" tiene el objetivo de brindar atención integral a las mascotas, y, entre los servicios que otorga, se encuentran las esterilizaciones para reducir el número de animales en



la vía pública y el maltrato; por lo que, de enero a la fecha se realizaron 403 cirugías a caninos y 347 a felinos.

"Nuestro Centro de Atención y Protección Animal se ha consolidado como un espacio de salud y atención médica veterinaria para los animales en Huixquilucan; a través de este sitio brindamos consultas, esterilizaciones y cuidados integrales que contribuyen a una mejor calidad de vida para las mascotas y a la salud pública de nuestro municipio", comentó Romina Contreras.

Además, a través de "Huixquican", el Gobierno de Huixquilucan otorgó más de 130 consultas veterinarias gratuitas, tanto a domicilio como en el Centro, con lo que se acercan los servicios públicos a los hogares

para representar un ahorro directo a los dueños de las mascotas, al tiempo de brindar atención integral a los caninos que se encuentran bajo su resguardo. Con estas acciones, Huixquilucan

consolida su posición como referente estatal y nacional en la implementación de políticas públicas orientadas a la protección, el cuidado y la tenencia responsable de los animales; asimismo, fortalece su compromiso con la salud pública y con el desarrollo de una sociedad más empática, responsable y consciente del respeto hacia todas las formas de vida.

En 2025, el Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican" celebró dos años de operación, el cual se diseñó como un proyecto innovador, ya que fue creado con la finalidad de brindar atención integral a los animales, contando con instalaciones veterinarias, quirófano, áreas de esparcimiento, comedores y espacios de recuperación.



*En Tenango del Aire*

# Realizaron *desfile navideño* encabezado por alcaldesa Johanna Fernández y cuerpo edilicio



*Durante el recorrido, la Presidenta Municipal destacó la importancia de impulsar actividades que fomenten unidad, identidad comunitaria y participación ciudadana.*

EFRÁIN MORALES MORENO

Por primera vez en estas comunidades, se llevó a cabo el desfile navideño que no se había visto en la historia del municipio; evento que fue encabezado por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, quien además marca un hecho sin precedentes al ser la primera mujer en ocupar la Presidencia Municipal, después de 205 años de que Tenango del Aire es municipio libre y soberano. El desfile recorrió las principales calles y avenidas tanto de la Cabecera Municipal como de las delegaciones, donde familias completas se dieron cita para disfrutar de un ambiente lleno de



color, música y espíritu navideño, fortaleciendo la convivencia social en estas fechas decembrinas.

En el contingente participaron activamente escuelas de distintos niveles educativos, así como integrantes de la sociedad civil, empresas locales, iniciativa privada y diversos colectivos



de las comunidades, quienes con entusiasmo y creatividad aportaron carros alegóricos, comparsas y representaciones alusivas a la Navidad. Durante el recorrido, la Presidenta Municipal **Johanna Fernández** destacó la importancia de impulsar actividades que fomenten la unidad, la identidad comunitaria y la participación ciudadana, subrayando que este primer desfile navideño sienta un precedente para futuras celebraciones en el municipio.

El evento concluyó en la explanada municipal, donde arribaron cientos y cientos de personas lo que mostró la amplia respuesta de la población, consolidándose como una celebración histórica que no solo dio inicio a las festividades decembrinas, sino que también reafirmó el compromiso del gobierno municipal con la inclusión, la cultura y el fortalecimiento del tejido social en Tenango del Aire.

Después de disfrutar de antojitos mexicanos, ponche, café, cocoles tradicionales y otros plátanos, se presentó una obra teatral representada por infancias principalmente que acuden a la casa de cultura de este municipio, para iniciar su formación artística, ensayar la obra y presentarse ante las y los ciudadanos de esta de marcación, que puedan ver el talento artístico de estas comunidades, fomentado por las autoridades municipales.



# Pemex fracasó: esperaba 8 mmdd por contratos mixtos, sólo logró 50 mdd

EDUARDO MERAZ

Luego del descomunal fracaso que significó para la paraestatal **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, la fallida colocación de los **11 Contratos Mixtos**, de los cuales sólo pudo posicionar **cinco**, de inmediato la molestia, el enfado y los señalamientos no se han hecho esperar al interior de la dependencia petrolera, en donde se buscan culpables, y se da por descontado que **habrá cortes de cabeza de importantes funcionarios que no han dado los resultados que se esperaban**.

Las fuentes informantes aseguran que el futuro de **Víctor Rodríguez Padilla** como titular de **Pemex**, así como de otros funcionarios petroleros, es complicado, luego de que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** había asegurado durante la semana previa que **Pemex cerrará el año en buenas condiciones**, sin embargo, la realidad en los contratos mixtos que ya fueron anunciados desmonta este discurso, pues no lograron ni la mitad de las metas prometidas a mediados de año.

Como ya se sabe, **Petróleos Mexicanos (Pemex) no logró concretar los 11 contratos mixtos prometidos en el primer Informe de Gobierno: para el cierre del año sólo alcanzó cinco proyectos firmados con empresas menores**.

Según revelan fuentes internas, para el director general de **Pemex** la situación es delicada: **Rodríguez Padilla** entendía que el anuncio lo fortalecería, pero a estas alturas del proceso, y luego de ver el magro resultado, en el sector petrolero siguen hablando de su pronta salida.

De igual manera, **las fuentes aclaran que el cambio de director en Pemex es un tema largamente hablado en Palacio Nacional**, pero que **no se concreta para evitar que la poca fortaleza que sostiene a la paraestatal se venga abajo**.

De acuerdo con información difundida por



Víctor Rodríguez Padilla



Luz Elena González Escobar

las mismas fuentes, en los próximos días el Gobierno oficializará los nuevos contratos con inversionistas privados, pero se sabe a detalle que las empresas involucradas son **Consorcio Petroliero 5M del Golfo, Geolis, CESIGSA, Petrolera Miahuapan y Sini Caparroso, con un proyecto también con 5M**.

El objetivo de estos contratos son aumentar la producción de gas y petróleo, sin embargo, preocupa en el sector que no se hayan concretado los contratos anunciados inicialmente, pues ya calculan que el resultado de estas primeras asociaciones será mucho menor al esperado por el Gobierno para hacer frente a las problemáticas operativas y financieras.

## Papel central de Pemex complica proyectos mixtos que impulsa Gobierno

Consultado sobre el tema, **Gonzalo Monroy**, especialista del sector, señala que, en su pico, estos contratos arrojarían **menos de 40 mil barriles diarios**, para ponerlo en perspectiva, la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, planteó a mediados de año sumar **720 mil barriles diarios**.

Monroy sostiene que ante "el fracaso" de la convocatoria

de **Sener** y **Pemex** para atraer nuevos socios privados, no logrará atenderse el declive en la producción petrolera: "**No sirve para paliar la declinación de Ku-Maloob-Zaa**", agrega, refiriéndose a uno de los principales campos de la petrolera estatal.

Poniéndolo en datos financieros, **las metas también quedan cortas, de acuerdo con Monroy, el Gobierno esperaba casi 8 mil millones de dólares por bonos a la firma, pero sólo lograron 50 millones**.

Vale recordar que desde hace meses la petrolera enfrenta severos problemas de credibilidad para atraer a las empresas petroleras de mayor prestigio y capacidad económica, un factor es la falta de pago a proveedores.

Otros elementos que jugaron en contra fueron los propios contratos y la falta de transparencia, por lo que ejecutivos del sector aseguran que no se permitió el acceso a los cuartos de datos y se cuestionó variables impuestas por la petrolera como es el precio del gas.

**En septiembre, Rodríguez Padilla dijo ante legisladores que se habían modificado los contratos tras escuchar a las empresas privadas, sin embargo, meses después otro problema nodal seguía presente: la centralidad que sigue teniendo la petrolera estatal y la poca rentabilidad del negocio para los privados.**



**Póker político**  
Matías Pascal

## San Lázaro en autopista VIP

**Para casetas 100 millones para que Morena haga campaña con tu dinero**

**L**a Cámara de Diputados decidió poner el erario en modo crucero, casi 100 millones de pesos para pagar casetas de autopistas a sus legisladores entre 2025 y 2027, no son viáticos extraordinarios ni apoyos excepcionales, es un contrato fijo de telepeaje, San Lázaro adquirió 550 dispositivos TAG y comprometió 97 millones 392 mil pesos de recursos públicos.

El desglose es ascendente, 30 millones en 2025, más de 32 millones en 2026 y casi 35 millones en 2027, cada año sube la apuesta, la revelación la hizo una revista de circulación nacional a partir de una investigación de transparencia, la explicación oficial, apoyar el servicio de transportación terrestre de diputados, bancadas y personal, en la mesa la carta parece limpia, en el conteo de fichas, no.

El problema no es solo el monto, ya de por sí ofensivo en un país que presume austeridad, sino el uso, la **investigación periodística documenta que diputados de Morena han utilizado estos traslados para recorrer el país no para tareas legislativas, sino para afiliación partidista y promoción política**, salir a territorio, gastar suela, fortalecer estructuras, traducción sin eufemismos, tú pagas las casetas, el partido cobra la renta.

Aquí la partida se ensucia, el Congreso legisla, representa y fiscaliza, la operación partidista no está en su mandato, y menos cuando se financia con dinero de todos, convertir un contrato administrativo en gasolina electoral es cargar la ciega grande al contribuyente y repartir beneficios a una sola bancada, eso, en póker y en política, se llama jugar con fichas ajenas.



### Austeridad de discurso, derroche en silencio

La 4T hizo de la austeridad un mantra, pero en la práctica la baraja se acomoda para privilegios discretos, el telepeaje es perfecto, no se ve, no exige comprobaciones finas viaje por viaje, diluye responsabilidades y normaliza el gasto, es la carta ideal para el overplay, y cuando el gasto crece cada año, el mensaje es inequívoco, no hay intención de corregir, solo de institucionalizar.

La temporalidad del contrato 2025-2027 tampoco es inocente, coincide con ciclos políticos clave, en la mesa las coincidencias repetidas suelen ser patrones, la política de carretera es vieja escuela, cambiar siglas no cambia prácticas.

- Hecho, existe un contrato por 97 millones 392 mil pesos para 550 TAG.

- Hecho, el gasto es creciente año con año.

- Hecho, la justificación oficial es transporte terrestre.

- Lectura política, el uso reportado apunta a activismo partidista.

- Problema público, conflicto de interés y desvío funcional del recurso.

No se acusa a todos por igual, se señala una práctica documentada, y cuando hay práctica, hay responsabilidad institucional, poner candidatos, auditar trayectos, prohibir usos partidistas y sancionar.

### El ciudadano paga la ciega grande

En esta mesa, San Lázaro cobra el rake, la comisión implícita del sistema, pero el jugador cautivo es el ciudadano, si el Congreso quiere apoyar traslados para trabajo legislativo, que defina rutas, topes, agendas y comprobaciones públicas, si un diputado sale a afiliar militantes, que pague de su bolsillo o del partido, la línea es clara, **cruzarla es hacer trampa**.

El telepeaje sin controles abre otra grieta, quién audita trayectos, fechas y motivos, dónde quedan las bitácoras, qué pasa cuando un TAG sirve para un acto partidista, sin transparencia el TAG es comodín, y cuando el comodín circula, la tentación es apostar más fuerte.

Mientras se habla de austeridad, la autopista se vuelve VIP, mientras se invoca la ética pública, la carretera financia estructura, el costo no es solo presupuestal, es institucional, normalizar que el Congreso pague la movilización partidista erosiona la frontera entre **Estado y partido, y esa frontera, cuando se borra, sale carísima**.

### All in contra la credibilidad

Este episodio no es un error administrativo, es una señal, o San Lázaro foldea, corrige, transparenta, limita y sanciona, o hace all in con una práctica que mina la confianza pública, la política no puede jugar a dos mesas, austeridad en el discurso y derroche en la carretera.

Porque al final la cuenta no la pagan las casetas, la paga la credibilidad, y esa, cuando se pierde, no se recompra con TAG. ¡Ciao!



# Tras advertencia de EE.UU., México reduce envío de combustible a Cuba

EDITH ROMERO

**L**os envíos millonarios de combustible subsidiado que el gobierno de México ha estado realizando a Cuba han experimentado una caída drástica en los últimos meses, de acuerdo con registros en plataformas de comercio exterior, Pemex realizó apenas tres envíos de hidrocarburos entre septiembre y octubre por un valor cercano a los 70 millones de dólares, advirtió Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Previo a la reducción, la administración de Sheinbaum había incrementado los envíos significativamente, registrando 39 embarques con cargamentos valorados en más de 850 millones de dólares tan sólo entre mayo y junio.

La disminución de los envíos se produce tras la controversia generada en Estados Unidos por la información sobre los apoyos millonarios revelada por MCCI el 13 de octubre, en el que se documentó los embarques a Cuba de "Gasolina Bienestar", empresa filial de Pemex, los cuales sumaron 3 mil millones de dólares entre mayo y agosto de 2025, mientras que en todo el sexenio anterior los envíos fueron de mil millones; en las operaciones ha participado el buque petrolero Sandino, que aparece en la lista negra OFAC.

El congresista republicano Carlos Giménez ha sido uno de los principales críticos, condenando los apoyos del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo por "oxigenar" a la dictadura cubana y advirtiendo que esta política

podría afectar la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), otros representantes, como Mario Díaz-Balart, señalaron que apoyar dictaduras no es propio de un aliado.

El 30 de octubre, Giménez formalizó una denuncia contra el Gobierno mexicano ante los titulares del Departamento de Estado y del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, urgiendo a que se exija a México detener los envíos de combustible en el marco de la renegociación del T-MEC. La homóloga de Giménez, María Elvira Salazar, calificó los envíos como un "subsidio político" y solicitó una revisión diplomática de las operaciones entre Pemex y Cuba.

Respecto a las acusaciones, la presidenta Sheinbaum se ha limitado a defender los envíos de hidrocarburos a la isla como "ayuda humanitaria", en tanto el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, ha respondido a los señalamientos públicos de Giménez a través de redes sociales.

En contraste, Christopher Landau, subsecretario de Estado y exembajador de Estados Unidos en México, ha señalado que estos envíos de combustible prueban que no existe un bloqueo comercial contra Cuba; Landau argumentó que el régimen cubano utiliza la narrativa del "bloqueo" para culpar a otros por su "pésima gestión económica, que ha llevado a esa gran nación al hambre y la miseria".

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la posición de México se mantiene y es soberana, a través de su conferencia matutina, la man-

dataria mexicana subrayó que la postura ante Cuba siempre ha sido una diferencia entre México y Estados Unidos, por lo cual esto no debe influir en la relación bilateral.

"Esa relación siempre ha sido una diferencia entre el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de México, entonces no tiene por qué influir en las relaciones México-Estados Unidos y nuestra posición es soberana, es una decisión soberana, y tiene que ver mucho con el humanismo que representamos", expresó Sheinbaum Pardo.

De igual manera, destacó que los pueblos no tienen por qué sufrir, pues un bloqueo es una acción muy compleja y quienes sufren siempre son los pueblos; en tanto, mencionó que la posición de México con Cuba se va a mantener "como se ha mantenido desde López Mateos".

Agregó que la relación entre México y Cuba se ha mantenido desde gobiernos priistas e incluso con los panistas. Explicó que este es un tema permanente desde la Revolución Cubana, desde 1959 con Estados Unidos, en la relación México-Estados Unidos con los expresidentes mexicanos. Recordó que en el sexenio de Fox, Fidel Castro vino a México "con todo y el comes y te vas".

"México fue el único país que votó en contra del bloqueo en la OEA contra Cuba, ahora ya un montón de países votan en Naciones Unidas para quitarlo", agregó.

Funcionarios de la administración del presidente Donald Trump solicitaron al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum revisar su respaldo al gobierno de Cuba y Venezuela, el planteamiento señaló diferencias entre la política exterior de México en América Latina y los principios que Estados Unidos dice compartir con su socio, la solicitud se expresó en una audiencia legislativa en Washington D. C.

La comparecencia se desarrolló en el Subcomité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes para el Hemisferio Occidental, la sesión contó con la conducción de la representante María Elvira Salazar, del distrito 27 de Florida, el foro abordó temas de cooperación regional y política exterior.



# México, segundo país más letal para la prensa en 2025: UIA



**México se mantiene entre las naciones con mayores riesgos para el trabajo periodístico**

RAFAEL ORTIZ

**M**éxico se afianza como el segundo país más mortífero del mundo para la prensa, registrando nueve periodistas asesinados en 2025.

Esta cifra coloca a la nación sólo por debajo de la *Franja de Gaza*, la cual se consolidó como la peor zona de silencio, concentrando casi la mitad de los crímenes mortales contra periodistas registrados a nivel mundial este año.

"El periodista mexicano trabaja en un ecosistema de vulnerabilidad extrema. Según nuestros hallazgos, casi una cuarta parte del gremio (23.8 %) identifica al crimen organizado como una influencia determinante en su trabajo, superando incluso la presión de los actores políticos", establece la institución educativa.

Aunque México no se encuentra oficialmente en guerra, ha superado en letalidad a naciones con conflictos civiles abiertos.

De acuerdo con la *Universidad Iberoamericana (UIA)*, el panorama global es desolador, con 67 profesionales de la información asesinados alrededor del mundo durante el año.

La institución advierte que, mientras que en otros territorios de conflicto como Sudán

y Ucrania la guerra dicta la censura a través de las balas, en México el peligro radica en que el país es el segundo más letal para los periodistas.

## Temor al crimen organizado

La impunidad -agrega- es el motor de esta reincidencia y recuerda que un reporte de *Reporteros Sin Fronteras* señala que el odio y la falta de castigo son los combustibles de este año mortífero para la prensa en México.

Con base en el estudio *Worlds of Journalism Study (WJS3)*, la *UIA* advierte que la violencia letal contra los periodistas en México no ocurre en el vacío:

El principal factor de riesgo en México es el crimen organizado, el cual, según la *UIA*, supera la presión de los actores políticos. Los hallazgos de la institución educativa indican que la violencia letal no ocurre en el vacío, sino que es el desenlace de un proceso sistemático de desgaste. La impunidad es identificada como el motor de esta reincidencia.

## También a nivel internacional

En la encuesta *Worlds of Journalism*, un abrumador 98.2 % de los colegas expresó su preocupación por la impunidad.

El diagnóstico lamenta que, mientras los misiles matan en Gaza, en México "mata el abandono institucional y la complicidad local".

El estudio *Worlds of Journalism Study (WJS3)* también revela que la violencia se alimenta del descrédito público: el 76 % de los periodistas mexicanos reporta recibir discursos de odio y 65.6 % ha sufrido descrédito público.

Esta violencia verbal, que con frecuencia es instigada desde tribunas políticas, prepara el terreno psicológico y social para la impunidad en la persecución de los crímenes y para la indiferencia social ante el panorama.

Aunado a esto, el gremio trabaja en un contexto de precariedad, donde cuatro de cada 10 periodistas no pueden vivir exclusivamente de su profesión, lo que debilita su autonomía y capacidad de resistencia frente a los poderes fácticos.

El documento de la *UIA* establece que las promesas de protección son "retórica vacía" si no se desmantelan las redes de complicidad entre el crimen organizado y las autoridades locales.

Pese a este asedio, la *UIA* destaca que el gremio resiste, pues 96.6 % de los periodistas mexicanos sigue considerando vital "sacar a la luz los problemas de la sociedad".



# Grupo Salinas deberá pagar adeudo fiscal de 51 mil mdp en enero: SAT

TANYA ACOSTA

Como bien se sabe, luego de un litigio largo y complicado, en donde los principales protagonistas buscaban sacar provecho de sus recursos legales, finalmente la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) pudo dictar una sentencia definitiva, que obliga al **empresario Ricardo Salinas Pliego** a pagar las deudas contraídas con el **Servicio de Administración Tributaria** (SAT), por evasión del pago de impuestos.

Razón por la que ahora el **SAT** solicitará a **Grupo Salinas**, propiedad del empresario mexicano, en **enero de 2026**, el pago de adeudos fiscales de **51 mil millones de pesos**, según información proporcionada por su titular, **Antonio Martínez Dagnino**.

Al profundizar en el tema, el funcionario federal añadió que, de acuerdo con el **Código Fiscal de la Federación** (CFF), la empresa puede solicitar ante el **SAT** ajustes hasta de **39 %**, dependiendo del orden y esquema de pago, conforme a la ley y sentencias de los tribunales.

Vale recordar también que **Grupo Salinas** ha acusado, a través de diversos comunicados, que la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha actuado por consigna política.

Y sin ir más lejos, ante la última determinación de la **Corte**, expuso que violó principios fundamentales del **Estado de derecho como el de la legalidad, el debido proceso y la igualdad de trato ante la ley**.

En ese sentido, **Martínez Dagnino** dijo que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) ya notificó al **SAT** el adeudo, por lo que en el **primer mes de 2026** se demandará el requerimiento de pago.

"Una vez que surta efectos las notificaciones de requerimientos de pago, inicia el plazo para el pago voluntario, y el pago de conformidad con el **Código Fiscal de la Federación**, los contribuyentes podrán solicitar a la autoridad, lo que conforme a derecho proceda para realizar el pago.

Por otra parte, sin citar el nombre de **Grupo Salinas**, **Martínez Dagnino** expuso: "vamos a presentarles una breve actualización de los



**adeudos fiscales de dos empresas**".

Sobre el mismo tema, detalló que, entre **2013 y 2018**, la autoridad fiscal determinó, a través de resoluciones administrativas, adeudos del **Impuesto Sobre la Renta** (ISR) correspondientes al **ejercicio, 2008 a 2013**, en donde las pérdidas fiscales presentadas por las empresas eran improcedentes.

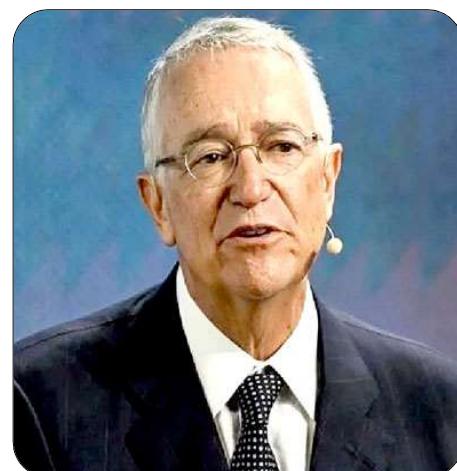
Añadió que las empresas impugnaron esa determinación ante el **Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa**, el cual resolvió entre **2019 y 2023** que los adeudos determinados por el **SAT** eran procedentes.

Añadió que las empresas volvieron a impugnar, pero ante el **Poder Judicial de la Federación**, donde los tribunales colegiados en **2024 y 2025** negaron el amparo confirmando la procedencia de los adeudos.

Las empresas también acudieron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la cual es la última instancia, quien determinó el pasado **13 de noviembre** desechar sus impugnaciones, confirmando de manera definitiva las resoluciones de los tribunales.

**Durante todos los procesos de los litigios, Salinas Pliego ha asegurado que el SAT ha establecido doble cobro, por lo que el monto de pago es menor.**

"Nuestra voluntad de pagar lo que es justo y



**Ricardo Salinas Pliego**

correcto siempre ha estado presente, pero lo que no haremos jamás es conceder ante pretensiones abiertamente excesivas e ilegales, ese es nuestro deber fiduciario y responsabilidad para salvaguardar los miles de empleos que generamos y seguir defendiendo las libertades de todos los mexicanos, en particular la libertad de expresión", destacó **Grupo Salinas**.



# Nominados para ser el MVP de la Liga MX

El Clausura 2025 fue sin duda uno de los mejores torneos cortos en la historia de la Liga MX; dejando una pelea entre cuatro equipos por el liderato, un tricampeón de goleo, a Toluca como el quinto Bicampeón del fútbol mexicano y a finalmente a 15 grandes futbolistas que se robaron los reflectores.

Con 18 equipos, 17 Jornadas y las series de Play In y Liguilla, la Liga MX seleccionó a los favoritos para ser el MVP de la temporada: Paulinho, Alexis

Vega, Marcel Ruiz, Ángel Sepúlveda, Carlos Rodríguez, José Paradela, Alejandro Zendejas, Ángel Correa, Nahuel Guzmán, Juan Brunetta, Germán Berterame, Sergio Canales, Armando González, Roberto Alvarado y Mourad Daoudi. La votación para elegir al mejor del torneo ya está disponible mediante un link en las cuentas oficiales de la Liga MX, donde cualquier usuario puede votar por su favorito las veces que lo deseé.



SÁBADO 20 DE DICIEMBRE 2025

# Deportes

# el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13487



## América “libera” a Saint-Maximin

**P**revio al arranque del Clausura 2025, América ya regresó a los entrenamientos después de los resultados obtenidos en el Apertura 2025, aunque, la pretemporada la tendrá que arrancar sin la presencia de Allan Saint-Maximin.

La directiva azulcrema dio un permiso especial al delantero francés para que pueda viajar a su natal Francia, esto

debido a una emergencia familiar. Saint-Maximin acudirá al funeral de un familiar cercano, razón por la cual el América autorizó que el francés se ausente de los entrenamientos con el equipo azulcrema.

El delantero galo reportará el próximo sábado con el equipo de Coapa para reincorporarse a los entrenamientos de cara al próximo torneo en la Liga MX.

El delantero francés llegó al cuadro de Coapa para el Apertura 2025, Saint-Maximin jugó un total de 13 partidos con el cuadro azulcrema, debido a lesiones y enfermedades que sufrió durante su primer torneo en México, aun así, el francés logró marcar tres goles y dar dos asistencias en los minutos que disputó en su primer certamen con las Águilas.

# Daniel Aceves nuevo jugador del Monterrey



**R**ayados de Monterrey comenzó a mover sus piezas de cara al Clausura 2026 y anunció de manera oficial la incorporación de Daniel Aceves, quien se convierte en el primer refuerzo albiazul para la próxima temporada.

Aceves llega procedente de Pachuca, equipo en el que logró consolidarse en el futbol mexicano y con el que sumó experiencia tanto a nivel local como internacional. A sus 24 años de edad, el

defensor mexicano arriba a Rayados con el objetivo de competir por un puesto y aportar profundidad a la plantilla dirigida por Domènec Torrent. El nuevo jugador de Monterrey se desempeña como lateral izquierdo, posición en la que destaca por su proyección ofensiva, velocidad y capacidad para sumarse al ataque. Estas características encajan con el estilo dinámico que busca Rayados de cara a los retos del próximo torneo. Durante su última temporada con los Tuzos,

Daniel Aceves disputó 17 partidos oficiales, en los que aportó un gol y dos asistencias, mostrando regularidad y participación constante dentro del esquema hidalguense.

Además de su paso por Pachuca, el defensor cuenta con experiencia internacional, ya que militó en el Real Oviedo del futbol español y en el Chicago Fire de la MLS, etapas que le permitieron adquirir roce en distintos estilos de juego.

## Xcaret Pineda refuerzo del América

Tras el final del Apertura 2025, el equipo de las Águilas del América femenil, dirigidas por Ángel Villacampa, buscan darle vuelta a la página tras perder en la Final ante las Amazonas de Tigres y tras un par de bajas, por fin el equipo suma a su primer refuerzo, la mediocampista Xcaret Pineda.

La jugadora mexicana de 21 años llega proveniente del futbol de Estados Unidos, específicamente del equipo del Oklahoma State, siendo una de las más destacadas de la plantilla.

Pineda se convirtió en el primer refuerzo bajo la gestión de Lui Fuentes en el sector directivo de la femenil. La jugadora, aseguró que

las referencias del equipo las obtuvo por parte de Kim Rodríguez, quién fue compañera en la universidad y la convenció por volar hasta el nido y darle el sí a Fuentes.

Con esto, Luis Fuente se reafirma como un directivo comprometido dentro del nido, el cual buscará llenar de todas las armas posibles a Villacampa para así poder alcanzar el objetivo del título de liga. Por el momento el América se mantiene activo en el mercado de fichajes y tras la llegada de la mediocampista, su plantilla se mantiene de la siguiente manera: bajas: Nicky Hernández, Annie Karich y Jordan Brewster.





# Chicago analiza cambiar de sede

**D**urante una de las mejores temporadas en la NFL para el equipo de los Bears de Chicago, las buenas noticias parecen no parar, pues tras más de una década jugando en el Soldier field, el equipo de los osos estaría viendo la posibilidad de cambiar de sede, esto con la intención de tener una casa propia que se acople sus necesidades.

Kevin Warren, Presidente del equipo confirmó que ya hay varios terrenos en consideración para el nuevo estadio de los osos, uniéndose a ellos la zona noroeste de

Indiana, terreno recién adquirido por el equipo y que cumple con las necesidades del equipo.

Luego de que la primera opción, Arlington Heights, ubicada en los suburbios del noreste de Chicago, fuera descartada, el equipo decidió cambiar su propuesta, comenzando el plan de un estadio techado, el cual significa un nuevo rumbo para la franquicia. Pese a que la decisión del estadio sigue latente, la realidad es que la decisión de su nueva ubicación aún está en el aire.

En la carta de Warren, también se especificó

que, si bien sea una realidad, para el estadio de Indianápolis no será prioridad ayudar al equipo a la nueva construcción, pues, aunque el equipo no solicitó fondos públicos, este si requiere de una extensa supervisión estatal, además de los productos de infraestructura básicos.

Finalmente, el presidente recalcó que el retraso de esta construcción no significa un retroceso, sino una pausa, ya que el directivo quiere dar respuestas sólidas a los seguidores y no cosas que puedan resultar a medias, por lo que se necesita replantear estrategias.

## Guadalajara sede de la Serie del Caribe 2026

Guadalajara, organizará la Serie del Caribe de Béisbol del 2026, confirmó la Confederación de Béisbol profesional del Caribe a realizarse del 1 al 7 de febrero.

La Serie del Caribe del próximo año estaba programada para Caracas, pero República Dominicana, Puerto Rico y México, los tres países más ganadores de la justa, anunciaron que se ausentaría, como consecuencia de problemas de logística en la organización.

La Liga del Pacífico explicó que, con la designación de la sede a México, el país confirma su compromiso como uno de los principales países anfitriones, que será casa de la llamada

"Pequeña Serie Mundial" por decimotercera ocasión, segunda en Jalisco. La Serie del Caribe transcurre cada mes de febrero con los campeones de las ligas invernales de República Dominicana, Puerto Rico, México y Venezuela. En este siglo han participado otros equipos de Cuba, Colombia, Panamá, Nicaragua, Curazao y Japón, este último como invitado.

En 2025 los Leones del Escogido dominicanos le ganaron la final a los Charros de Jalisco mexicanos para sumar su quinto título, el vigésimo tercero de República Dominicana, el país más ganador, delante de Puerto Rico, con 16 campeonatos, México, con nueve, y Venezuela, con ocho.



# Alegna González segunda del World Athletics Race



**L**a española María Pérez, doble campeona del mundo en 20 y 35 kilómetros marcha, fue la ganadora absoluta del "World Athletics Race Walking Tour" 2025, con una puntuación total de 4.136 puntos, la más alta alcanzada por una atleta desde que el circuito adoptó su actual formato. La mexicana Alegna González apareció en segundo puesto.

Pérez se ha convertido en la primera española que logra el primer puesto del circuito internacional tras la conclusión del Tour el domingo en Dublín, al imponerse en la clasificación

con la suma de sus tres mejores actuaciones puntuables del calendario y recibe un premio de 25,000 dólares, informó este viernes la Federación Española de Atletismo (FEDA). La gran temporada de la marchadora granadina la ha hecho revalidar en 2025 sus títulos de 20 y 35 kilómetros marcha en los Campeonatos del Mundo de Atletismo de Tokio, con marcas de 1h 25:54 y 2h 39:01, respectivamente, y su actuación en la prueba larga fue clave para su puntuación final en el Tour.

El podio femenino del "World Athletics Race Walking" Tour 2025 lo completaron la mexicana Alegna González, subcampeona mundial de 20 kilómetros, y la italiana Antonella Palmisano, subcampeona mundial de 35 kilómetros, separadas por sólo dos puntos en la clasificación final.

El tercer puesto de Paul Mc Grath en la categoría masculina del Tour, tras el canadiense Evan Dunfee y el brasileño Caio Bonfim, confirma el excelente momento de la marcha española a nivel internacional.

## Matías Grande, atleta que brilla con flechas de gloria

Uno de los mayores exponentes del deporte mexicano en la actualidad es el arquero Matías Grande Kalionchiz, quien, con solo 21 años de edad, ya es multimedallista internacional y tuvo su primera participación en unos Juegos Olímpicos en París 2024.

Matías Grande tuvo un ascenso meteórico desde el 2022, año en el que casi rechaza formar parte de la selección mexicana de la especialidad, pero que, en cambio, tuvo un gran desenlace con sus primeras medallas internacionales y su integración al Centro Nacional de Desarrollo de Talento Deportivo y Alto Rendimiento (CNA).

El brillante y prometedor inicio de su carrera internacional se consolidó en el 2023 con dos oros por equipos y equipos

mixtos en los Juegos Centroamericanos San Salvador, un 4to. lugar por equipos mixtos en la cuarta fecha del Serial de Copas del Mundo y cerró con broche de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago, al ganar plata por equipos y bronce por equipos mixtos, pero sobre todo un metal plateado individual para asegurar plaza olímpica a París 2024.

Dicho 2024 no solo representó la experiencia olímpica, sino la consagración como monarca continental a nivel individual en el Campeonato Panamericano celebrado en Colombia. Y fue en este 2025 que consiguió su primera corona individual en el prestigioso Serial de Copas del Mundo de World Archery, gracias al oro en la cuarta etapa que tuvo lugar en Madrid, España.



# Salinas Pliego podría tener una REBAJA DEL 39 POR CIENTO en cobro de impuestos

ROBERTO MELENDEZ S.

Mientras el titular del Servicio de Administración Tributaria, **Antonio Dagnino**, afinaba el informe que presentaría en la *Conferencia Mañanera del Pueblo* de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional**, el empresario **Ricardo Salinas Pliego** participaba, en *Washington*, una cena navideña encabezada por el presidente **Donald Trump**, a la que afirma fue invitado, por lo que no tuvo necesidad de comprar boleto para asistir. "Vamos a ver qué hacen los llorones. Si lo único que a **Jesús R Cuevas** y a sus paleros se les ocurre hacer creer y posicionar la narrativa de que compré mi boleto para la cena, me van a decepcionar. Esa versión se las tumbo fácil. En mi celular tengo el correo con la invitación. ¿Tendrán pruebas de lo que ellos dicen?, al tiempo que muestra una foto de la invitación, pero no solo eso, si también destaca que junto con su hijo **Hugo** fueron invitados a jugar golf en **Florida**, luego de visitar a unos amigos en **Mar a Lago**. "¿Por qué los chairois están tan enojados de que el presidente **@POTUS** y su distinguida esposa **@FLOTUS** invitaron a mi hijo **@hugo\_hss** y a mí a la cena navideña en la **@WhiteHouse**? También fuimos a jugar golf en **Mar-A-Lago**, no se enojen... serenense y vayan acostumbrándose", escribió el empresario, en tanto que **Dagnino** efectivamente informaba que el **Salinas Pliego** será notificado en enero del año entrante del pago de 51 mil millones de pesos a la hacienda pública, aunque se aclara que el empresario podría tener una rebaja del 39 por ciento en dicho cobro. Para la inquilina de **Palacio Nacional**, el adeudo fiscal de **Salinas Pliego** es asunto eminentemente administrativo y legal, más no político. "Se notifica en enero y esperemos que se pague, así de sencillo. Si no pagan, pues entonces ya viene otro proceso que ya sería tema posterior", asentó **Sheinbaum**, quien aprovechó la oportunidad para compartir su deseo de año nuevo en mayor bienestar, seguridad y derechos sociales. El bienestar del pueblo seguirá siendo la prioridad del gobierno, asentó, lo que fue destacado en el noticiario estelar de *unomásuno*, Cambiando de Tema Noticias, por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kaui**, informaron que personal de las Fuerzas Federales del Gobierno Federal detuvieron, en el municipio de Zapopan, Jalisco, a **Armando Gómez Núñez**, mejor conocido como "Delta 1", jefe y reclutador de sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación. Su captura se registró en la colonia **Colinas de Atemajac**, cuando conducía un vehículo de alta gama. Al inculpado,



Conductores del programa, **Eduardo Meraz y Raúl Ruiz**

quien había sido detenido ya en dos ocasiones pero que había logrado quedar libre, también se le identifica como líder de "Los Delta", grupo delictivo ligado al **CJNG** especialistas en cobro de piso, extorsiones, secuestros y otros delitos de alto impacto. Al detenido, quien será puesto a disposición de autoridades ministeriales y jurisdiccionales, se le relaciona con el asesinato, en Puerto Vallarta, del exgobernador jalisciense **Aristóteles Sandoval**, ocurrido en enero del 2020, caso que continúa abierto.

Cambiando de Tema Noticias, los comunicadores destacaron que las investigaciones en torno a **Raúl Rocha Cantú**, copropietario del concurso *Miss Universo*, siguen adelante. Autoridades policiales y ministeriales lo buscan a lo largo y ancho del país, aunque se estima que salió de este para evadir la acción de la justicia por los delitos de contrabando de armas e hidrocarburos, procedentes de **Estados Unidos y Guatemala**. Los periodistas destacaron que como resultado del endurecimiento de las acciones contra migrantes de **Estados Unidos** ha ocasionado que miles de estos se queden en territorio nacional, por lo que se les ve tanto en la ciudad de México como en el resto de las entidades federativas, donde buscan y obtienen empleos, como lo hacen nuestros connacionales en **Estados Unidos**, donde ahora, por desgracia, sin perseguidor por parte de las autoridades estadounidenses. En la oportunidad, **Raúl** y **Eduardo** reconocieron el gran esfuerzo que ha realizado la llamada 4-T para el cobro de impuestos evadidos por miles de empresarios y que dichos recursos se canalicen a programas sociales en favor de lo menos tienen. Sería más que conveniente en materia de cobros a evasores fiscales, las autoridades se concretaran a cobrarlos y no a exhibirlos por los

medios de comunicación a los que tienen acceso. Lo realmente importante es recuperar los recursos económicos que denostarlos frente a la opinión pública, hechos que son reprobados por los cuatrotistas cuando se trata de alguno de ellos, como serían **Jesús Ramírez Cuevas** o **Gerardo Fernández Noroña**, por citas algunos.

Cambiando de Tema Noticias, **Raúl** y **Eduardo** pusieron en duda que durante la administración del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** hayan salido de la pobreza más de trece millones de mexicanos y que la clase media, ya sea alta o baja, se haya incrementado, cuando suman unos 64 millones de ciudadanos que no tienen acceso a los beneficios de la salud y lo que cuentan con el tienen que gastar esas ayudas en medicinas y ocasiones pago de médicos, ya que las citas en los hospitales públicos se programan hasta dentro de medio año, aun tratándose de males tan graves como el cáncer. Lo de las Farmacias del Bienestar se vino abajo y hay que reconocer el valor de algunos funcionarios para reconocerlo y calificar a las mismas como **changarros y botiquines gigantes**. Que final habrá tenido la mega farmacia de **AMLO**, en la que se mal invirtieron miles de millones de pesos. Nos encontramos a años luz de contar ya no con un sistema de salud similar al de **Dinamarca**, sino de uno digno que atienda verdaderamente a los millones de enfermos que hay en el país. Cada vez son mayores la demandas contra periodistas por parte de funcionarios, políticos y empresarios corruptos por denunciarlos, pero como diría **Cristina Pacheco**, aquí nos tocó vivir e informar. Por qué la necesidad de que el voto sea obligatorio. Buen fin de semana. Le esperamos el lunes a las 14:30 horas. Sea feliz, gracias y no baje la guardia.